

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°03
LUNES 03 DE ABRIL DEL 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

1.- Pronunciamiento Objetivos y Funciones Direccion Cultura

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien, en el nombre de la comuna de Concón, se da inicio a la sesión de Concejo Municipal Extraordinario N°3, correspondiente al lunes 03 de abril del año 2023, asisten la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, ¿concejala no se me escucha?

SECRETARIA MUNICIPAL

La concejala Sandra Contreras dice que no escucha, yo lo escucho si alcalde

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Se escucha bien alcalde

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Yo también lo escucho

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Yo también

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tal vez los audífonos de la Sandra hacen que

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Voy a cambiar de audífonos alcalde, deme un minuto por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, sí, no hay problema

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Se está grabando la

SECRETARIA MUNICIPAL
Sí, y transmitiendo en facebook y por youtube

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Bien entonces, asiste concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejala Gabriela Orfali, concejala Ilen Sáez, Concejala Elda Arteaga y concejala Sandra Contreras, actúa también en este concejo extraordinario Señora María Liliana Espinoza Godoy como secretaria municipal, punto único de la tabla, a propósito porque la normativa nos mandata es pronunciamiento sobre objetivos y funciones dirección de cultura, recordar que lo que hemos planteado al igual que los ya aprobado en el ultimo concejo, dice relación con aprobar objetivos y funciones dentro de una dirección lo que no conlleva aparejado necesariamente la contratación, sino que estamos generando el espacio de funciones y objetivos justamente para en relación a la proyección de trabajo en la dirección de cultura el manejo e implementación posterior del plan comunal de cultura entre otras acciones y actividades, es que estamos dejando esta función establecida con esa lógica, y reitero el aprobar el objetivo y función no trae consigo aparejado de una contratación en este acto, doy la palabra a la secretaria municipal para que explique el contexto en cual se da esta tercera votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya señor alcalde, en la reunión del día miércoles se llevo a votación el pronunciamiento de objetivos y funciones para apoyar en parte a la dirección de cultura, especialmente en todas aquellas materias que dice relación con coordinación con las actividades, con la presencia con la comunidad, se llevo a votación 2 veces y se produjo el empate, habiéndose producido el empate y no existiendo dicho acuerdo en ese momento por el empate que se produjo, la ley establece que dentro del tercer día que es hoy, debería quedar convocada la reunión extraordinaria como se hizo para volver a llevar a votación, si en este minuto por alguna razón se volviera a producir el empate dirime usted señor alcalde, por lo tanto, sin más trámite y con su autorización tengo que pedir nuevamente el acuerdo de concejo, en votación señores concejales en relación a el pronunciamiento de objetivos y funciones de apoyo para la dirección de cultura que ustedes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

tienen en su poder, en votación, 1, 2, 3, 4 votos a favor, rechazos, 03 rechazos, por favor fundamenten el rechazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno yo fundamenté en el concejo pasado, pero quiero agregar también presidente no sé si se le pidió la opinión a la directora de cultura sobre este tema, pero quisiera agregar también que mientras no exista el espacio para seguir contratando funcionarios es imposible poder aprobar más contrataciones, hoy ocupan el segundo piso de la biblioteca con un tráfico importante personal que entra y sale todo el día, interviniendo con el espacio en silencio que debería entregar una biblioteca, y esto es un reclamo que estoy recibiendo a menudo de los propios usuarios, además de lo ruidoso que se ha convertido el lugar, se le está quitando espacio al usuario de la biblioteca, el sector de las computadoras están siendo usados por los funcionarios de cultura. Para información de todos ustedes, antes de la pandemia se atendía cerca de 140 personas al año con 03 clases a la semana de alfabetización digital, la biblioteca cuenta con 06 computadores, 06 escritorios que deben ser utilizados para el curso o para consultas diarias de la comunidad, sin embargo muchas veces están ocupados por funcionarios, y esto no es crítica al funcionario que seguramente intenta hacer su labor, la crítica va a la contratación excesiva de funcionarios y sin tener donde ubicarlos, además en el segundo piso donde ahí se encuentra cultura, funcionaba el club de lectores que hoy se debe reunir fuera del horario laboral, ciertamente por falta de espacios y era una sala de estudios para estudiantes quienes simplemente ya no cuentan con este espacio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, solo recordar que no estamos aprobando contratación para que quede también en acta y claro, concejala Gabriela Orfali

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Lo tengo claro

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

A pesar de que el punto dice que no estamos contratando, que usted no está contratando si se está votando la posibilidad de que esté el espacio para la contratación hoy en día o en algún tiempo más porque ahí dice que sería

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

por 9 meses, así que a contar de abril, entonces se entiende está la intensión de la contratación, pero el segundo caso pienso que como lo dije día miércoles pasado las funciones a las cuales se describe en la presentación son muy sencillas poco explicada y no logre comprender por más que lo pedí ese día miércoles las necesidades que requería otro apoyo si hay alrededor de 5 personas que trabajan en cultura y tercero al igual que la concejala Aguirre, la biblioteca ha dejado de ser un espacio público para la gente y ha pasado a ser una oficina para los funcionarios que lamentablemente no tienen un espacio y que debieran tenerlo entonces, tanto los talleres no solamente como el que describe la concejal si no que también los talleres que antiguamente se hacían de lectura, que congregaban a tanta gente, bueno se han visto mermado por el tema de que los funcionarios tienen que tener un lugar para hacer su pega, si es así de real, así que la verdad no puedo aprobar este punto, gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, concejala Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Bueno a mí también me llegaron varios yo creo que no reclamamos porque a nosotros no nos tienen que reclamar pero de varios vecinas y vecinos, usuarios de la biblioteca y que también tenían ese problema, por ejemplo algunos van a estudiar y que están haciendo reuniones ahí mismo las personas de cultura, entonces si bien entiendo que estas son las funciones, me preocupa un poco, que si llega a pasar y se empiecen a contratar personas como alguna vez se dijo que también había que velar por el buen ambiente interno de los funcionarios municipales y que esto más encima trasciende porque es un lugar público y que no esté claro porque también se nos dijo en algún momento que a lo mejor cuando se fuera Dideco a la casa grande blanca, iba a quedar Dideco para la Omil y que a lo mejor la Omil podía estar cultura, la avanzada cultural, etc.etc. Entonces me preocupa un poco como se está dando el ambiente, más encima con los funcionarios internos más los usuarios, lo otro es que entiendo que actualmente un convenio vigente con el ministerio de la cultura en la biblioteca también hay exigencias de que porque debiera estar funcionando solo la biblioteca entonces también me preocupa eso y ese es mi argumento gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Muchas gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, por la aprobación, se aprueba las funciones y objetivos entonces apoyo dirección de jurídico las que serán transcritas completas en el acuerdo como la vez anterior y es el acuerdo N°103

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, de todas maneras ante los fundamentos por su puesto voy a conversar con el equipo de cultura, porque hasta hoy por lo menos nosotros no tenemos antecedentes ni denuncia respecto a mal ambiente laboral o algo parecido a lo que se menciona, por lo tanto voy a pedir de todas maneras ese informe porque creo es importante también poder determinar con exactitud lo planteado, así que haré lo que se estime conveniente en lo administrativo a partir de los fundamentos que ustedes han entregado. Concejala Sandra y cerramos la tabla del día de hoy

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenas tardes, colegas concejales muy buenas tardes, solamente mencionar que comparto plenamente con el fortalecimiento de los departamentos, como siempre lo he solicitado de un comienzo que entré a esta concejalía, y esto va directamente en la línea de nuestra comuna, ya que Concón se ha caracterizado por tener muchos eventos culturales y faltan funcionarios ellos mismos nos dicen que faltan manos, faltan funcionarios no solamente en el área cultura si no en todos los departamentos como nos han manifestado a nosotros, a mí personalmente varios funcionarios, decirle también alcalde que con respecto a la biblioteca, yo soy usuaria de la biblioteca y fijese que los problemas que he visto, no son de los funcionarios principalmente de los usuarios que no respetan los minutos de silencio de estar dentro de una biblioteca, ahora si concuerdo que no es un espacio para que funcione el departamento de cultura, creo que sería interesante ver la posibilidad de que a lo mejor alguno de los funcionarios estuvieran trabajando on line, como se hizo en pandemia creo que las funciones de ellos también lo permitirían y así también descongestionar la biblioteca que sería algo que podríamos explorar para mantener silencios adecuados y no entorpecer el buen funcionamiento de este lugar, eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, efectivamente estamos tomando las medidas correspondientes, así que bueno cerrado el punto que ya estaba en tabla y no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 17horas 19 minutos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ
Alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya cerramos las palabras, el punto ya se votó el tema

CONCEJALA ILEN SAEZ
Sí, sí, pero es otra cosa

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Presidente ya se acabó ya

COCEJALA ILEN SAEZ
Puedo decir una cosita

CONCEJALA ELDA ARTAEGA
No porque resulta que ninguno de nosotros puede decir incidentes
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Es que no hay incidentes

COCEJAL ALBERTO FERNANDEZ
Presidente, por favor terminemos esto pue

TODOS HABLAN

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Se corta, como es extraordinario se vota un punto de tabla, así que no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 17 horas 20 minutos, se cierra la sesión del día de hoy, muchas gracias concejales, concejal, señora María Liliana y nos vemos el miércoles en concejo




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL